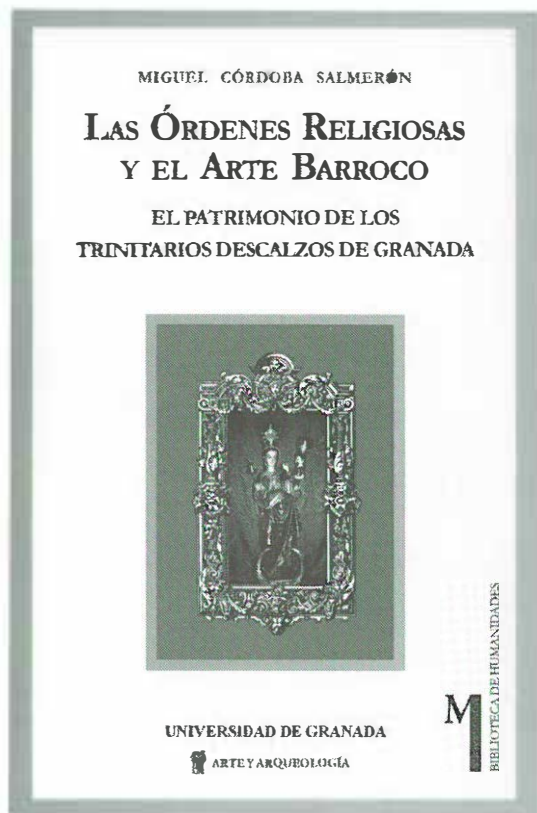


MIGUEL CÓRDOBA SALMERÓN. *Las Órdenes Religiosas y el Arte Barroco. El patrimonio de los Trinitarios Descalzos de Granada*. Granada: Universidad, 2003, 331 pp. y 33 ils.



Nada tan lejos en apariencia que un «Castillo de fuegos artificiales» —vistoso, pero de efímera existencia—, podemos considerar este trabajo de investigación que, rubricado por Miguel Córdoba Salmerón, goza de la fresca sensata que lleva inherente cualquier viaje iniciático o desplazamiento crítico desde el valle de la heurística a la pradera de la hermenéutica. De él deviene una experiencia formativa y cognitiva, materializada en su ejemplar Memoria de Licenciatura, que, por un lado, promete ser perenne y, por otro, nos permite intuir, en próximas aportaciones, idénticos análisis y elaboradas conclusiones.

Esta unidad libraria, que se corresponde con el número 58 de la prestigiosa serie *Monográfica. Arte y Arqueología* (Biblioteca de Humanidades/Editorial Universidad de Granada), cuenta, a modo de nártex, con un preliminar del Ministro General de la Orden, Fray José Hernández Sánchez, y, como frontis, con el prólogo del profesor y director del presente estudio, Dr. D. José Manuel Gómez-Moreno Calera.

El continente de la obra, precedido por una metodológica y paradigmática *Introducción*, se perfila en ocho capítulos, cuyos contenidos histórico (1 al 3) y artístico (4 al 8) conforman dos ejes temáticos bien definidos y correlacionados, complementados, a modo de colofón, con una

terna de epígrafes —*Conclusión, Apéndice documental y Bibliografía*— que, indefectiblemente unidos a su *corpus*, cierran esta brillante composición.

Todo proyecto parte de una idea y ésta, en este caso, no es otra que restaurar, contextualizándola, la memoria histórica de la Orden de la Santísima Trinidad y Redención de Cautivos Descalzos de Granada y, paralelamente, en un «tanto monta, monta tanto», la recuperación del conocimiento patrimonial —inmueble y mueble—, ya sea tangible o no, de lo que fue el Real Convento de Nuestra Señora de Gracia.

En el primer bloque, su capítulo inicial nos hace partícipes de la *Fundación e Historia del Convento de Nuestra Señora de Gracia*, incidiendo en las circunstancias que coronan su instauración y en los avatares que lo cortejan «Desde la fundación a la actualidad». Asimismo, un segundo título —«La Real Cédula de Felipe IV»—, no sólo hace referencia a la alteración que dicha concesión provoca en el ritmo de vida conventual, sino que, a su vez, determina el patronazgo de la Real Chancillería y la sepultura de sus miembros en la capilla mayor. Por último, dos subapartados o letanías con los ochenta y dos «Priores del Convento» y, como no, los «Bienhechores». Los prelados —presidentes

y ministros—, como verdaderos impulsores de las intervenciones de carácter general realizadas en dicho predio y, los segundos, pertenecientes a distintas clases sociales, como benefactores que contribuyeron al esplendor de la iglesia y, con ello, al culto de Nuestra Señora de Gracia, en especial en su fabuloso ajuar y en la prestancia de su Camarín.

El segundo epígrafe, *Celebraciones, desagravios y fiestas*, se recrea en la narración de diez eventos festivos propios de la Orden o decretados por el monarca, relativos, entre otros: al traslado de la titular del templo (1613 y 1635) y de Nuestro Padre Jesús del Rescate (1718), destacando, sobre todos, el día 8 de septiembre —Natividad de la Virgen— festividad en la que se rinde culto a Nuestra Señora de Gracia, desde 1613 hasta hoy. La mayoría de estas solemnidades son el fiel reflejo de una estética barroca que se complace, en su ampulosidad, en un ritual que desborda los recintos sacros en su afán de conquista, a través de una edificación efímera que se asienta en solio profano.

El tercero, *Cofradías y Hermandades*, relata la historia de las mencionadas instituciones, hoy extintas, que tuvieron cobijo en este recinto sacro y cuya contribución a la Historia del Arte es considerable a través, entre otras, de las reformas u ornatos de las capillas y la adquisición o donación de objetos artísticos a la titular del templo.

El segundo bloque, lo artístico, tiene su inicio en el capítulo cuarto —*Convento e iglesia: estudio arquitectónico y decorativo*—. En él, asistimos a la evolución constructiva —reformas incluidas— del mencionado inmueble, cuya originalidad prístina radica en adoptar la traza carmelitana por medio del pórtico previo —hoy eliminado— y donde debemos destacar, asimismo, en su interior —de corte jesuítico—, el diseño manierista de bandas ornamentales que culminan en los espacios abovedados y, en su epidermis, la peculiaridad de su fachada castellana, obra de Melchor de Aguirre.

Entre los contenidos del título quinto, *María Santísima de Gracia: devoción, retablo antiguo y moderno, y camarín*, hay que resaltar las descripciones icónicas del retablo mayor nuevo y del camarín que, como culmen del edificio, no resistió el paso del tiempo —aliado fiel del desconocimiento y desinterés o, tal vez, de una funcionalidad mal entendida— siendo demolidos sus últimos posibles vestigios, junto con el Seminario, en 1999. Finalmente, un catálogo de enseres pertenecientes a la Virgen de Gracia cierra el estudio histórico-artístico de la imagen, cuya autoría (Felipe o Luis de la Peña) queda, por contradicciones documentales, en entredicho a la espera de fuentes complementarias a las utilizadas que aseveren la gubia de su artífice.

El siguiente apartado, *Nuestro Padre Jesús del Rescate*, se centra en el estudio histórico-artístico de esta polémica imagen y en argumentar: su procedencia del convento de trinitarios descalzos, su cronología de principios del s. XVIII y su autoría de Diego de Mora, así como aportar el tratamiento seguido por Barbara Hasbach, en su reciente restauración (1998), y catalogar los enseres pertenecientes al Cautivo.

Los dos últimos capítulos (7º y 8º), correspondientes a esta segunda sección, nos remiten a dos catálogos: uno de *Escultura y orfebrería* y otro de *pinturas*. En el primero, se reintegran idílicamente, en su unidad trinitaria, piezas atomizadas por diversas iglesias granadinas, así como se relacionan los objetos de mazonería conservados en la parroquia. En el segundo, compartimentado en convento, seminario y parroquia, hay de resaltar, por su trascendencia, la reconstrucción, efectuada por el autor, de la unidad iconográfica del claustro y su principal artífice, Pedro Atanasio Bocanegra, ciclo hagiográfico cuyas mutilaciones o ausencias no deberían impedir su reconstitución íntegra en vez de su desperdigado acomodo en diversos edificios diocesanos.

Finalmente, junto a una selección de referencias bibliográficas-hemerográficas y 23 documentos relacionados a modo de apéndice —indicativo de una consulta y un trabajo en Centros de Información y Documentación nacionales de primer orden—, nos aporta, de manera sucinta, unas pondera-

das conclusiones y unas honestas cuestiones que han quedado pendientes para futuras investigaciones o investigadores.

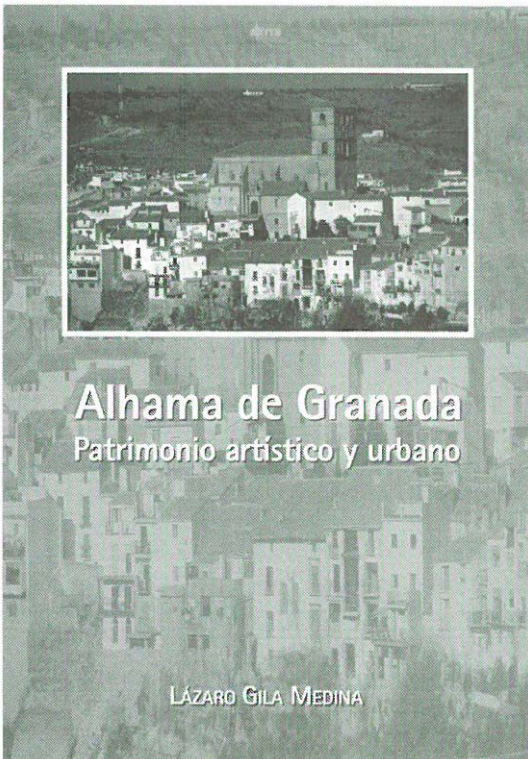
La cuidada edición de la que el autor es responsable y el florilegio de imágenes, en su mayoría inédito, queda, en cierta medida, desmerecida por la mala calidad de impresión de las mismas, y eso a pesar del aumento de costo que esto supone para la tirada. Por otro lado, y a pesar de su científicidad, podemos recrearnos en una lectura que, pudiendo ser selectiva en ciertos capítulos, responde a las expectativas de los seguidores de un fenómeno redivivo como es el culto religioso a la imagen.

El lector, especializado o no, sagrado o profano, tiene, en este libro, el estudio coherente y completo de un conjunto monástico —de los pocos realizados sobre este tipo de instituciones en Granada—, de sus vicisitudes, de sus moradores, enseres, ideales, ceremonias..., estructurado a modo de articulaciones físicas que conforman un todo orgánico, tangible y, por tanto, material. Pero, además, entre sus líneas parece residir el alma, lo intangible, lo espiritual..., esa pasión inextinguible que alienta los pasos descalzos de esta Orden Trinitaria y su advocación mariana.

SALVADOR GALLEGO ARANDA

Departamento de Historia del Arte. Universidad de Granada.

LÁZARO GILA MEDINA. *Alhama de Granada: Patrimonio artístico y urbano*. Granada: Excmo. Ayuntamiento de Alhama, 2003, 166 pp. y 46 ils.



Alhama de Granada: Patrimonio artístico y urbano es el título con el que el profesor titular del Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Granada Lázaro Gila Medina, con el patrocinio del Ayuntamiento de esta localidad, quieren dar respuesta al conocimiento de este bello e histórico enclave del antiguo Reino de Granada.

Lo que se pueda escribir sobre el profesor Lázaro Gila Medina siempre es de especial interés. Su persona, como investigador infatigable, se hace eco en este libro, donde tras un examen riguroso de la documentación procedente de los protocolos notariales, así como de la amplia bibliografía existente, nos ofrece un amplio trabajo donde se abordan todos los campos de la cultura —en especial el urbanismo, la arquitectura y las artes plásticas—.

El prólogo corre a cargo de D. Andrés García Maldonado, Presidente del Patronato de Estudios Alhameños, aunque D.^a Sandra García Martín, concejala de cultura del Ayuntamiento de esa localidad, se hace presente con unas gratificantes palabras. A continuación el autor nos presenta, a modo de introducción un breve apunte